

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 1919** *Resolución de 14 de febrero de 2013, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo y se adoptan otras medidas urgentes para el empleo y la protección social de las personas desempleadas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo y se adoptan otras medidas urgentes para el empleo y la protección social de las personas desempleadas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 26 de enero de 2013.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2013.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.